

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



27 Septiembre 1912

Practicar de suscripciones... CAPITAL... FUERA DE LA CAPITAL... PAGO adelantado

Compañía de Aguas de Burgos

Tarifas que empezarán a regir desde 1.º del próximo Octubre, para el suministro de ALUMBRADO ELÉCTRICO Y ENERGÍA ELECTRO-MOTRIZ

A contador de energía. Precio del kwh.		Pesetas
Si el consumo mensual no excede de 2 kwh.		0.85
Si el consumo mensual pasa de 2 kwh. sin exceder de 5 kwh.		0.70
Si el consumo mensual pasa de 5 kwh. sin exceder de 10 kwh.		0.60
Si el consumo mensual pasa de 10 kwh. sin exceder de 15 kwh.		0.57
Si el consumo mensual pasa de 15 kwh. sin exceder de 25 kwh.		0.55
Si el consumo mensual pasa de 25 kwh. sin exceder de 50 kwh.		0.52
Si el consumo mensual pasa de 50 kwh. sin exceder de 100 kwh.		0.46
Si el consumo mensual excede de 100 kwh.		0.40

Tarifa para contador horario. Precio por hora		Cts. de peseta
5 bujías.		2
10 " "		3
16 " " filamento metálico		4
25 " "		6
32 " "		7

A tanto alzado		Pesetas
Intensidades. Lámpara de filamento de carbón		
Precio mensual por lámpara		
5 bujías.		1.75
10 " "		3.50

Intensidades. Lámparas de filamento metálico		Pesetas
Precio mensual por lámpara		
10 bujías.		1.50
16 " "		2.50
25 " "		4.00
32 " "		4.90
50 " "		6.60
100 " "		11.00
200 " "		20.00

Para abonos superiores a 300 bujías de filamento metálico, precios convencionales.		Pesetas
Contadores horarios pagarán al mes.		0.50
Contadores de energía pagarán al mes:		
Para instalaciones de menos de 150 bujías.		1.00
Para instalaciones de 150 a 300 bujías.		1.50
Para instalaciones de 300 a 750 bujías.		2.00
Para instalaciones de 750 bujías en adelante.		2.50

Tarifa para alquiler de contadores		Pesetas
Contadores horarios pagarán al mes.		0.50
Contadores de energía pagarán al mes:		
Para instalaciones de menos de 150 bujías.		1.00
Para instalaciones de 150 a 300 bujías.		1.50
Para instalaciones de 300 a 750 bujías.		2.00
Para instalaciones de 750 bujías en adelante.		2.50

Alquiler de instalaciones		Pesetas
Por cada lámpara instalada a tanto alzado se pagará al mes.		0.25
Por cada contador a tanto alzado se pagará al mes.		0.15

En todo caso, las lámparas serán de cuenta de abonado.

Tarifas para suministros de energía electro-motriz

Motores que funcionan día y noche sin limitación de horas		Pesetas
De más de un HP y hasta esa potencia por el consumo mensual de kwh., cualquiera que sea su número hasta 150 kwh.		15
Los que excedan de 150 a 10 céntimos cada uno.		
De más de un HP hasta tres HP por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número, hasta 280 kwh.		28
Los que excedan de 280 a 10 céntimos cada uno.		
De más de 3 HP hasta 6 HP, por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número, hasta 450 kwh.		45
Los que excedan de 450 a 10 céntimos cada uno.		
De más de 6 HP hasta 10 HP, por el consumo mensual de kwh. cualquiera que sea su número hasta 700 kwh.		70
Los que excedan de 700 a 10 céntimos cada uno.		
De más de 10 HP hasta 15 HP, por el consumo mensual de kwh., cualquiera que sea su número hasta 1.300 kwh.		120
Los que excedan de 1.300 a 9 céntimos cada uno.		
De más de 15 HP, por el consumo mensual de kwh. cualquiera que sea su número hasta 3.500 kwh.		320
Los que excedan de 3.500 kwts a 9 céntimos.		

Motores que funcionan solamente desde las once de la noche hasta la puesta del sol del día siguiente		Pesetas
De un HP y hasta esa potencia por el consumo mensual de kwh. cualquiera que sea el número de los consumidos hasta 100 kwh.		10
Los que excedan de 100 kwh., a 8 céntimos cada uno.		
De más de un HP hasta 3 HP por el consumo mensual de kwh. cualquiera que sea el número de los consumidos hasta 250 kwh.		25
Los que excedan de 250 a 8 céntimos cada uno.		
De más de 3 HP hasta 6 HP por el consumo mensual de kwh., cualquiera que sea el número de los consumidos hasta 400 kwh.		36
Los que excedan de 400 kwts a 8 céntimos cada uno.		

Motores que funcionan solamente desde la salida del sol hasta media hora antes de la puesta del sol		Pesetas
Los de un HP y hasta esa potencia, por el consumo mensual de kwh., cualquiera que sea el número de los consumidos hasta 100 kwh.		10
Los que excedan de 100 kwh., a 7.5 céntimos cada uno.		
De más de 1 HP hasta 3 HP por el consumo mensual de kwh., cualquiera que sea el número hasta 200 kwh.		20
Los que excedan de 200 kwh., a 7.5 céntimos cada uno.		
De más de 3 HP hasta 6 HP por el consumo mensual de kwh. cualquiera que sea su número hasta 350 kwh.		30
Los que excedan de 350 kwh a 7.5 céntimos cada uno.		
De más de 6 HP hasta 10 HP, por el consumo de kwh. cualquiera que sea el número hasta 700 kwh.		52
Los que excedan de 700 kwh a 7 céntimos cada uno.		
De más de 10 HP hasta 15 HP, por el consumo mensual de kwh. cualquiera que sea el número hasta 1.200 kwh.		94
Los que excedan de 1.200 kwh a 7 céntimos cada uno.		
De más de 15 HP por el consumo de 3.000 kwh.		200
Los que excedan de 3.000 kwh. a 7 céntimos cada uno.		

Si los motores que se rigen por una tarifa trabajasen un solo día del mes en horas distintas de las que la misma comprende, sin previa autorización de la Sociedad, pagarán todo el mes por la tarifa máxima.

Sea cualquiera la tarifa por la que se rijan los abonos de motores, no dispondrán de fuerza para su funcionamiento, desde las doce del mediodía hasta las dos de la tarde.

Tarifas de alquileres de contadores para motores		Pesetas
Contadores para motores		
Hasta 1 HP		2
De 1 id. 2 "		3
De 2 id. 5 "		4
De 5 id. 15 "		5
De 15 id. 40 "		6

Burgos 27 de Septiembre de 1912.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

SASTRERÍA DE José García

A LOS SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS. En esta acreditada sastrería de ropas tales, encontrarán dichos señores todo lo concierne a dichas prendas, según las clases y precios. Bonetes y alzacuellos de diferentes formas. Plaza del Arzobispo, números 5 y 6

Triunfo artístico

Le han obtenido en el Conservatorio ó Escuela Nacional de Música y Declamación, las siguientes niñas, presentadas por la profesora señorita Gúnta Martínez de la Rasilla: Teresita Giménez Ruiz, de 10 años de edad, sobresaliente en sus tres años de solfeo. María Gómez Guzmán, de 12, sobresaliente y notable en primero y segundo año de solfeo. Y Josefina Martínez de la Rasilla, de 11, sobresaliente en segundo y tercer año de piano. Tal calificación fué la única en las mismas asignaturas entre un notable, cinco aprobados y veintidos suspensos de 27 niñas y señoritas que con la niña Josefina, fueron examinadas en el día 25. Nuestra más entusiasta enhorabuena a profesora y alumnas.

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS

Unico gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Pidase en farmacias, hoteles y droguerías. GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Dos episodios históricos

El Conde José de Retel, testigo ocular, refiere que Napoleón I estaba en el apogeo de su poder, y nada resistía a sus victoriosos ejércitos. Pío VII, destronado y despojado de todo, yacía prisionero en Fontainebleau, agobiado por la edad y los disgustos; sufría dura cautividad con la abnegación de un santo y la resignación de un mártir. Oraba una noche, cuando el Emperador entró de improviso en su aposento. —Dispenad, Santísimo Padre—dijo, si os distraigo de vuestras piadosas meditaciones; pero el tiempo urge. Es indispensable la paz entre el Emperador y el Papa. Suponiendo que habéis meditado bastante mi proposición de ayer, espero me digáis si corresponde a vuestro interés. —A mi interés personal podría ser; pero a los deberes del Papa, no. Napoleón querí que el Supo Pontífice aceptase una renta anual de dos millones, renunciando para siempre el patrimonio de San Pedro. El invicto Papa añadió: —Antes moriré cautivo que cargar mi conciencia con tal infamia. Recordó entonces el Emperador todo cuanto había hecho en Francia a favor de la Religión, y le rogó que no fuese ingrato y aceptase sus condiciones. El Padre Santo se mostraba inquebrantable. Furioso Napoleón por hallar quien le resistiese, exclamó: —Basta ya, señor Papa: desecháis mi amistad; pronto experimentaréis las consecuencias y sabréis de lo que soy capaz. —Señor—respondió el anciano,—deposítame vuestras amenazas a los pies del Crucifijo. —Dejo a Dios el cuidado de vengar mi causa, que es la suya. —¡Vanas quimeras!—replicó el Emperador con tono despectivo.—Sabed que no estoy satisfecho del Papa, ni de la Iglesia, ni de vuestro Dios. Quizá fundaré por mi autoridad una religión del Estado que tenga por jefe, no al Papa, sino al Emperador. —Exageráis vuestro poder, señor. —Todo lo puedo en Europa—exclamó orgulloso el vencedor de tantos pueblos,—lo único que no puedo doblegar es la terquedad de un anciano que se llama Vicario de Dios. Pues bien, que muera en infame cautiverio. —Tened cuidado; todos los perseguidores de la Iglesia han sido destruidos y la Iglesia permanece incólume. Cuando vuestra medida esté colmada, sufriréis la misma suerte que todos los perseguidores.

Nunca había oído Napoleón palabras semejantes, y encendido de coraje salió del salón diciendo: —¡Fíad en que vuestro Dios os libre del César!

Dos años después, paseábase el Emperador triste y pensativo por la plaza de Santa Elena, acompañado del general Bertrud y del Conde de Retel, que refiere el siguiente episodio. —Retel—dijo Napoleón,—¿no estabas tú en Fontainebleau cuando Pío VII predijo mi destino? —Sí, señor, jamás se borrará de mi memoria. —¡Ojalá—dijo el Emperador con tristeza—pudiese decir a todos los que gobiernan las naciones: Respetad al Papa, para que no os apesete la mano omnipotente de Dios que protege la Cátedra de San Pedro!

Pasados algunos años, el citado Conde, ya muy anciano, refería esta historia a Napoleón III y le suplicaba que no retirase sus tropas de Roma dejando a Pío IX a merced de sus enemigos, para que no experimentasen idéntico fin que su tío Napoleón III despreció este aviso y retiró sus tropas. Cabido es el desastre de Sedán, en que Napoleón, prisionero de Guillermo de Prusia, rindió su espada, perdió su trono y fué y morir solitario lejos de Francia, no sin repetir antes al Conde las mismas palabras de su tío. —Mi destino—dijo—es una prueba evidente de la protección de Dios sobre su Vicario.

Vázquez de Mella juzgado por "La Mañana"

En este diario madrileño aparece la siguiente silueta de nuestro gran Mella: **Vázquez de Mella**. En una de las sesiones de Cortes de esta última etapa levantóse un día de su escaño la erudita persona de don Juan Vázquez de Mella. Sobre el pupitre del banco azul, harto débil en aquel entonces, comenzó a batanear la clava de Hércules. Falta de otras razones, la mayoría parlamentaria temerosa por su vida, bramó, bufó, hizo fú, como el gato previamente escañado. Ciento cincuenta bocas ansiosas de morder rugían en torno del orador. Mella cortó su discurso con estas palabras: —Interrumpid y voced. El ruido y el fragor no me amedrentan, sino que me espolean y me agigantan. La Cámara se sumió en el silencio. Vázquez de Mella ¿es un luchador? Si se le ve a primera noche salir de un buen restorán con la cara roja, las arrugas que surcan sus barbas más hondas, más numerosas y más horizontales, mordiéndose con fruición un «monterrey», como si el puro fuese un liberal réprobo, relapso y empadronado... puede creerse que no es un luchador sino un burgués tranquilo. Mas en otros días solemnes y contados se abotona la británica levita, se afirma los lentes y abre las cataratas de su verbo sugestivo, avasallador, humillante y milagroso de elocuencia, de brío y de fé, y nos acomete el estupor del que presencia una descomunal batalla. Don Juan Vázquez de Mella guarda en su despacho la mesa en que escribió Balmes algunas de sus obras, y en su garganta prodigiosa y en su palabra «filiigranada» el trasunto y la copia fiel del énfasis de aquel otro gallego, Nicomedes Pastor Díaz, el impetuoso orador que fué tan expresivo como Melo, tan limpio como Saavedra Fajardo, tan temible como Donoso Cortés, y no más elocuente que este burgués que a veces se encropea y, a veces, muere ladino su cigarro puro.

Ecos de la región castellana

MEDINA DE POMAR Ferias y fiestas

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto, además de las renombradas ferias de San Miguel, que anualmente se verifican los días 29 y 30 del corriente mes, la celebración de varios festejos, durante los días 5, 6 y 7 de Octubre próximo, para solemnizar la festividad de la Patrona de la localidad, Nuestra Señora del Rosario, con arreglo al siguiente programa: Día 5.—A las seis de la tarde, la banda municipal de música y la dulzaina del país recorrerán las calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas. De nueve a doce de la noche, baile público en la plaza de don Juan Francisco Bustamante, amenizado por las citadas banda y dulzaina. Día 6.—Al amanecer, alegres dianas. A las nueve y media de la mañana, misa solemne con asistencia de las autoridades locales. Una capilla interpretará la misa del maestro Calahorra. Del panegírico se encargará un elocuente y sabio orador sagrado. Terminada la misa tendrá lugar la procesión, por las calles de la ciudad, con la imagen de la Patrona. A las tres y media de la tarde, gran corrida de novillos toros, en la que se lidiarán tres de la acreditada ganadería de don Hipólito Ortiz, de Pancorbo, a cargo del valiente espada bilbaino Gerardo Urquijo (Morenito), Sobresaliente, Víctor Ramón,

(Villanito), Banderilleros: Manuel Morena, Miguel Vea (S. strillo de Zuragosa), Víctor Ramón (Villanito).

A las nueve de la noche, cinematógrafo público, a cargo del reputado «Cine Bilbao» con proyecciones artísticas y de larga duración. Desde dicha hora hasta las doce baile público. A las diez, baile de Sociedad en el espacioso salón del «Casino Medinés».

Día 7.—Al amanecer, dianas como el día anterior. A las diez, en la plaza de toros, carreras de cintas, de gallos, cucañas y otras distracciones, adjudicándose varios premios.

A las tres y media de la tarde, lidia de dos becerros, por los aficionados, bajo la dirección del antedicho diestro Gerardo Urquijo (Morenito).

A continuación, baile público. A las nueve de la noche, segunda sesión de cinematógrafo público. A las diez baile de Sociedad en el «Casino Medinés».

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Ha sido elevado el siguiente documento a la Presidencia del Consejo de ministros: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben, como presidentes de las Asociaciones de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, de Minas y de Montes y en representación de las mismas, tenemos la honra de manifestar a V. E. que en el conflicto producido por los Ingenieros industriales, mantenemos y mantendremos, con el mayor respeto para todo y para todos, pero con la mayor firmeza, las conclusiones que antes de ahora nos hemos visto en el caso de formular, por requerimientos del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

También nos creemos en el caso de protestar contra la campaña seguida por los ingenieros industriales y alumnos de sus Escuelas, en cuanto pretenden lesionar derechos legítimamente adquiridos que tienen precedentes en la mayoría de los países extranjeros.

Igualmente nos parece lamentable que utilicen como uno de los más poderosos argumentos la huelga de los alumnos de sus escuelas y las amenazas lanzadas en la Prensa de llevar también por las mismas vías a la Federación Nacional Escolar, acaso intentando arrastrarla con informaciones inexactas, a los que no hemos creído oportuno contestar, confiados siempre en nuestra razón y en nuestro derecho.

De la rectitud y elevación de miras de V. E. y de los demás consejeros de la Corona, y muy singularmente de las altas dotes del Excmo. Sr. ministro de Fomento esperamos que como hasta aquí serán mantenidas en toda su integridad nuestras legítimas atribuciones.

Madrid 21 de Septiembre de 1912.

Pidiendo indulto

Señor Director de El CASTELLANO. Muy respetable y distinguido señor nuestro: Sin amparo ni influencia y persuadido de sus benévolos y magnánimos sentimientos acudo a usted en nombre de mis compañeros de desgracia, suplicándole se digne insertar en su popular e ilustrado periódico el adjunto comunicado. Confiando en que no nos negará este favor, le anticipo gracias muy expresivas su afectísimo y s. s. q. l. b. l. m.

Por la población reclusa, ANTONIO ALVAREZ.

Sumergidos en el más profundo dolor, por la súbita pérdida de nuestra hermosa libertad, sólo una obligación sagrada, a que deben ceder todos los sentimientos del corazón, pudiera hacernos interrumpir el silencio que exigen la sorpresa cruel y la intensidad de nuestro pesar.

Nada más propio, nada más hermoso, nada más glorioso para un Gobierno español, magnánimo, humanitario, democrático, amante del pueblo y reconocido a las fervorosas peticiones de indulto, que los reclusos de todas las prisiones de la nación española, viesen haciendo en la prensa periódica, ni cosa alguna más grata a la sensibilidad de don Alfonso, que el olvido de las debilidades de los que, más por imitación es ignorancia, que por perversidad y protervia, se extraviaron de los caminos de la lealtad, sumisión y respeto a que eran obligados y en que siempre se distinguieron.

Jamás como ahora es llegada la ocasión, para que el señor Canalejas, uno de los corazones más generosos y nobles que existen y dignísimo representante de los altos poderes del Estado, pueda demostrar al país, que su talento prodigioso, no sólo le consagra a la grandeza de la Patria, sino que también, sabe aprovechar el fausto e histórico acontecimiento, que en breves días se va a celebrar en la hermosa capital gaditana, para aconsejar a S. M. el Rey (q. D. g.) haya uno de su regia prerrogativa con la que scoja bajo el manto glorioso de su beneficencia a millares de infelices que se hallan encautiverio; haciéndoles partícipes de sus gracias y liberalidades; restituyéndolos al seno de sus familias; al pueblo donde por primera vez vieron los rayos de luz, con cuya gracia les liberaría del duro yugo que les sujetan las privaciones pro-

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca 1do de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agua de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y constipación en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica y aumenta la secreción del jugo gástrico; se exprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite por correo certificado y contra pago.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACION Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros de oración, Mayores, Catecismos, etc. etc. etc. Bordados, dorados, bordadores, Reg. de partidas bautismales, trinitarios, demarcaciones, etc. etc. etc. Precios moderados.

DORADOS - O - ESTUCHE - RUFINO S. GONZA - Cuarte del Rey, 2 v. d.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Pedro Domecq

casachero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolo Uva, Dos, y Tres cepas, Esciva y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38, 2.º

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada.

Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas.

Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

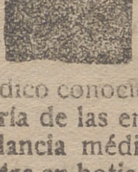
Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas cañad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corrientes. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

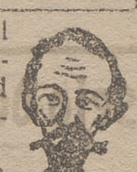
Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.

Los que usan el Tónico Koch



Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse preparado que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

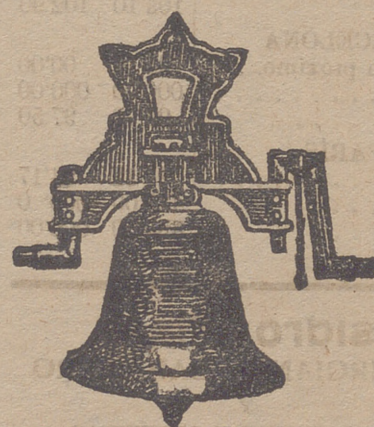
- de -

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

ALTOBIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarraoín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villaluena Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrá ver é los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedrelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducción de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

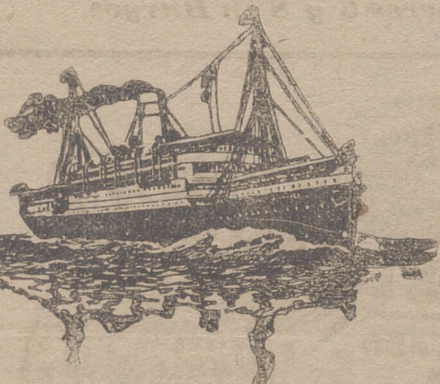
Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100: si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutierrez 1, Burgos.

•• Precio 3 pesetas ••



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hambrovesa Sud-Americana

Hamburgo América Line

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 9	OCTUBRE 26	NOVEMBRE 10	SEPT. 25	OCTUBRE 11	OCTUBRE 2
Vapor SANTA FÉ	Vapor SALAMANCA	Vapor SANTA MARÍA	Vapor BAVARIA	Vapor ANTONINA	Vapor CALABRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guanajuato
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Bailén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid